

SE INFORMA QUE EL ESTADO Y LOS AUTOS PUBLICADOS FUERON PROFERIDOS PARA EL DÍA QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES PERO EN RAZON DEL ACUERDO PCSJA23-12089 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 QUE DECRETÓ LA SUSPENSIÓN DE LOS TERMINOS JUDICIALES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL A PARTIR DEL 14 DE SEPTIEMBRE Y HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE, ASI COMO TAMBIEN MEDIANTE LOS ACUERDOS 12089-C3 Y 12089-C4 MEDIANTE LOS CUALES SE RESTABLECIERON LOS TERMINOS JUDICIALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN, ES POR LO QUE EN ESTA FECHA SE PUBLICA EL CORRESPONDIENTE ESTADO ELECTRÓNICO Y LOS TÉRMINOS CORRERAN A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.

PULÍ, CUNDINAMARCA, SEPTIEMBRE 21 DE 2023


ERICA JHOANA GUZMAN
SECRETARIA AD-HOC

